

Pensiones: ¿A qué preguntas hay que responder?

Deberían estar callados y avergonzados, porque pedir perdón es demasiado para quienes se cubren con la aureola del saber y de la ciencia, y los utilizan para explicar lo que los poderosos quieren oír.

Deberían estar callados y avergonzados todos los expertos que en la década de los noventa vaticinaron el colapso total de nuestro sistema de protección social, especialmente de nuestro sistema de pensiones. Y deberían estar callados y avergonzados porque no han acertado ni una de sus catastrofistas previsiones. Eso sí, consiguieron que un buen número de incautos atemorizados suscribieran un plan de pensiones que ahora ha estallado junto con toda la burbuja financiera causante de la crisis que padecemos.

Pero no, como si no hubiera pasado nada, siguen insistiendo en sus agoreras previsiones: en el año 2060, dicen, tendremos un grave problema con las pensiones. ¿Serán burros! ¿Cómo se atreven a vaticinar a cincuenta años vista cuando se han equivocado de un año para otro?

Una de las cosas que la actual crisis ha vuelto a poner de manifiesto es que la economía es una cosa demasiado seria para dejarla en manos de los economistas. La economía es política, es juego de intereses, es optar entre muchas variables y posibilidades, pero sobre todo, la economía mide el grado de humanización de una sociedad, su escala de valores, su talla moral. Por ello es muy importante formular bien las preguntas a las que debe dar respuesta.

Decir que el sistema es inviable y necesita reducir y recortar derechos y ampliar obligaciones no es científico, es una opción ideológica; como lo es el preguntarse ¿qué debemos hacer para que todos los jubilados puedan disfrutar de una pensión digna hoy, mañana y siempre? La ciencia económica nos dirá el cómo responder a la pregunta formulada, pero la pregunta no depende de la ciencia, depende de la moral, de los objetivos que nos fijemos como comunidad moral a la que debería resultarles imposible vivir soportando el despilfarro de unos y la miseria de otros.

Resulta, además, que casi todas las propuestas parecen sustentarse en una situación de un empleo estable y de

por vida que ya no existe. Lo que tenemos es un empleo precario, alternado con periodos de desempleo, al que se accede a una edad tardía y se pierde a una edad temprana. Esto implica que para muchos va a resultar imposible acumular los años de cotización necesarios para acceder a una pensión.

Los caminos de la historia van a otro lado, apuntan hacia la Renta Básica, hacia el derecho de todos a percibir lo necesario para vivir, un derecho subjetivo que no necesita de ningún mérito por parte del que lo recibe. Se acabó el cuento del trabajo, es la hora del cuento de la comunión, un bello cuento que narra la historia de un pueblo que retornó a los caminos que había abandonado, los caminos del bien y la justicia; los caminos de la igualdad, los caminos que llevan a la casa común donde sólo hay una gran mesa a la que todos tienen derecho a sentarse y a compartir. Este cuento está empezando a escribirse, no sabemos el camino que debemos recorrer, pero sí sabemos su final: el pueblo, el nuevo pueblo, da gracias a Dios por haberle mostrado el camino del amor y de la comunión. ■

